



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218481981

Información Pública

Bogotá D.C., octubre 04 de 2021

Señor(a)

Jhon Alberto Reay Tunoroza
Carrera 9 Este 87 C 67 Sur

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA RADICADO 20216121

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒ No Existe Número
		Rechazado	☐ No Reclamado
		Cerrado	☐ No Concluido
		Fallecido	☐ Apertura Cerrada
		Fuerza Mayor	
Fecha:	07/09/2021	Fecha 2:	07/09/2021
Nombre del distribuidor:	Giovany Velásquez	Nombre del distribuidor:	
C.C.	66-1022-2022	C.C.	66-1022-2022
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	De 07C-37 P454 A 07F-05 XWCQ		

Respetado (a) señor (a) REAY TUNAROZA reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad,

La Secretaría Distrital de Movilidad, le indica que la orden de comparendo **11001000000027611228** entró en estudio de revocatoria directa, para lo cual están establecidos dos meses de acuerdo con lo indicado por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su artículo 95 que indica "Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud." Por lo que una vez realizado dicho estudio, tendrá respuesta definitiva a su petición.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 04-10-2021 05:05 PM

ro: Juliana Andrea Robayo Uribe-Subdirección De Contravenciones

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD
NOMBRE/RUBRO: JHON ALBERTO REAY TUNOROZA
DIRECCIÓN: Carrera 9 Este 87 C 67 Sur
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO POSTAL: 110521817
FECHA ADMISIÓN: 05/10/2021 03:18:16
RA33813410CO



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218481981

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 04 de 2021

Señor(a)

Jhon Alberto Reay Tunoroza
Carrera 9 Este 87 C 67 Sur

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA RADICADO 20216121487292

Respetado (a) señor (a) **REAY TUNAROZA** reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad,

La Secretaría Distrital de Movilidad, le indica que la orden de comparendo **11001000000027611228** entró en estudio de revocatoria directa, para lo cual están establecidos dos meses de acuerdo con lo indicado por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su artículo 95 que indica "Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud." Por lo que una vez realizado dicho estudio, tendrá respuesta definitiva a su petición.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 04-10-2021 05:05 PM

Elaboró: Juliana Andrea Robayo Uribe-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6510

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6510 JHON ALBERTO REAY TUNAROZA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 6121487292 04 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121487292**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.